

La República Itinerante

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

La República
Itinerante

HISTORIA



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretaria de Cultura

MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General

PATRICIA GALEANA

Consejo Técnico Consultivo

Luis Barrón Córdova	Ricardo Pozas Horcasitas
Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Ana Carolina Ibarra González	Rubén Ruiz Guerra
Luis Jáuregui Frías	Enrique Semo Calev
Erika Pani Bano	Gloria Villegas Moreno

La República
Itinerante

ESTAMPAS REPUBLICANAS

F1233
R426
2018

La república itinerante / Patricia Galeana, presentación,
México, Ciudad de México: Secretaría de Cultura, INEHRM, 2018.
32 páginas (Estampas Republicanas)

ISBN 978-607-549-012-0, *La república itinerante*.

1. México -- Historia -- Intervención Francesa,
1861-1867 I. t. II. Ser.

Primera edición, Estampas Republicanas, 2018.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación.

D.R. © 2018 de la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas
de esta edición son propiedad del Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la
reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio
o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento
informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa
autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN 978-607-549-012-0, *La república itinerante*.

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

ESTAMPAS REPUBLICANAS	
Patricia Galeana	7
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	
LA REPÚBLICA ITINERANTE	9
ANTECEDENTES	10
INICIO DEL ÉXODO	12
EL GOBIERNO DE SAN LUIS POTOSÍ	14
EL GOBIERNO DE SALTILLO	16
CHIHUAHUA Y PASO DEL NORTE	18
EL RELEVO IMPOSIBLE	20
LOS PRIMEROS TRIUNFOS	22
LA TOMA DE QUERÉTARO	26
EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA	28



Manuel Serrano, *Batalla del cinco de mayo*. Un lancero derriba a un oficial francés, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo José Luis Bello y González, Puebla. Pue.

ESTAMPAS REPUBLICANAS

*L*a etapa histórica que conocemos con el nombre de Reforma fue una profunda revolución que acabó con las estructuras coloniales que habían subsistido desde la consumación de la Independencia. Fue el tiempo eje de México, cuando se definió su Estado nacional, entendido como el Estado liberal de derecho: republicano, representativo, federal y laico. Se cambió la estructura política, suprimiendo al Estado confesional y dio inicio la secularización de la sociedad, acabando con los estamentos de fueros y privilegios. Tuvo lugar la revolución cultural más trascendente de nuestra historia, al suprimirse la intolerancia religiosa y garantizar la máxima de las libertades: la de pensamiento.

Mediante la serie *Estampas Republicanas*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, rendimos homenaje al presidente Juárez, a Melchor Ocampo, a Ignacio Ramírez, a Ponciano Arriaga y a toda la generación brillante que nos dio patria y libertad.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



La República Itinerante

Vencedores del 5 de mayo, defensores todos de la independencia nacional: un enemigo injusto nos trae la guerra y avanza ya sobre nosotros, porque nos cree débiles y degradados; aprestaos al combate y probad al orgulloso invasor que México vive, que México no sucumbirá al capricho de ningún poderoso, porque defiende la causa de la justicia, de la civilización y de la humanidad y porque cuenta con hijos leales y valientes como vosotros.

BENITO JUÁREZ, Puebla de Zaragoza,
4 de diciembre de 1862.

Ante el avance de las tropas francesas en el territorio nacional, de mayo de 1863 a julio de 1867, el gobierno de la República encabezado por el presidente Benito Juárez se vio obligado a establecer su capital en San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua, Paso del Norte y Zacatecas.

Además de una estrategia de resistencia, este largo periplo demostró la voluntad de los mexicanos por subsistir como una nación independiente, libre y soberana con una auténtica vocación republicana sostenida con las armas, pero también con la fuerza de la justicia y la determinación.

En la lucha contra la ocupación extranjera más prolongada que ha sufrido nuestro país se logró la cohesión nacional y la consolidación de su Estado republicano y laico.

Benito Juárez, 1872, óleo sobre tela de José Escudero y Espronceda. Colección Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, SHCP, 2015.

Antecedentes

En México se derramará mucha sangre: los mexicanos verterán la suya en favor de la independencia, y Francia la de sus hijos por una quimera... Los franceses no poseerán en México más terreno que el que materialmente pisen, y al fin, más tarde o más temprano, tendrán que abandonar aquel país.

JUAN PRIM, Madrid,
diciembre de 1862.



General Ignacio Zaragoza, litografía anónima, ca. 1880, en Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*.

Al saberse en México que la Convención de Londres preparaba una intervención armada para exigir el pago de las reclamaciones francesas, inglesas y españolas, el presidente de la República inició las acciones para poner a la nación en posibilidad de ofrecer resistencia. En busca de la unidad, dirigió correspondencia personalmente a varios de los gobernadores de los estados e inició una política de reconciliación tratando de atraer a los militares que formaron parte de las fuerzas conservadoras durante la Guerra de Reforma.



Batalla del cinco de mayo, óleo sobre tela de Patricio Ramos, siglo XIX.
Museo Casa del Alfeñique, Gobierno del Estado de Puebla.

El gobierno de la República suspendió la moratoria de dos años que había establecido para recuperarse de la guerra civil; debido a ello Inglaterra y España se negaron a secundar a Francia en su proyecto de intervención.

El 5 de mayo de 1862 tuvo lugar la Batalla de Puebla. Ignacio Zaragoza al frente del Ejército de Oriente derrotó al Ejército Expedicionario Francés, comandado por el conde de Lorencez, invicto hasta ese momento.

Decidido a consumar su intervención y a establecer un imperio subsidiario del suyo, que pondría un dique a Estados Unidos, Napoleón III envió más hombres y materiales de guerra. La resistencia republicana impidió el proyecto napoleónico.

Inicio del éxodo

No os hace la guerra Francia, es el imperio. Estoy con vosotros, vosotros y yo combatimos contra el imperio, vosotros en vuestra patria, yo en destierro. Luchad, combatid, sed terribles y, si creéis que mi nombre os pueda servir de algo, aprovechadle, apuntad a ese hombre a la cabeza con el proyectil de la libertad.

VÍCTOR HUGO, 1863.

Entrada del ejército franco-mexicano a la Ciudad de México, litografía anónima, siglo XIX. Hemeroteca Nacional, UNAM.





Dispersión de columnas francesas frente al fuerte de San Javier en Puebla, la tarde del 26 de marzo de 1863, litografía de Constantino Escalante y Hesiquio Iriarte, 1863, en Las glorias nacionales.

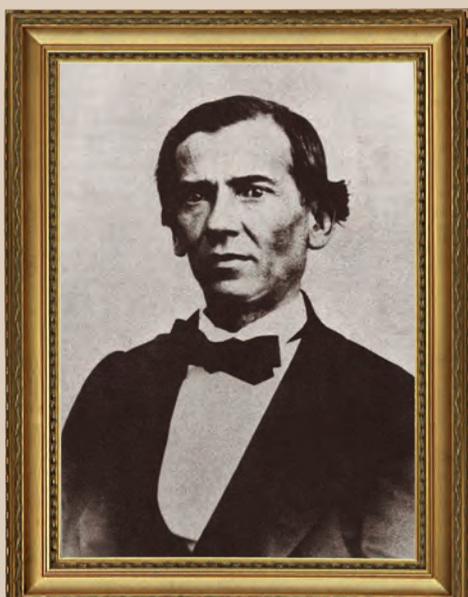
En marzo de 1863 el general francés Federico Forey inició el sitio de Puebla con 30 000 hombres. Para defender la plaza, el general Jesús González Ortega contaba con 22 000. Tras dos meses de resistencia y previa consulta con sus generales, González Ortega rindió la plaza al Ejército Expedicionario Francés.

El 31 de mayo de 1863, el presidente Benito Juárez anunció en el Congreso de la Unión la imperiosa necesidad de trasladar su gobierno fuera de la Ciudad de México. Por la noche, el presidente abandonó la capital, acompañado de su familia, los miembros de su gabinete, muchos diputados del Congreso y un gran número de empleados del gobierno.

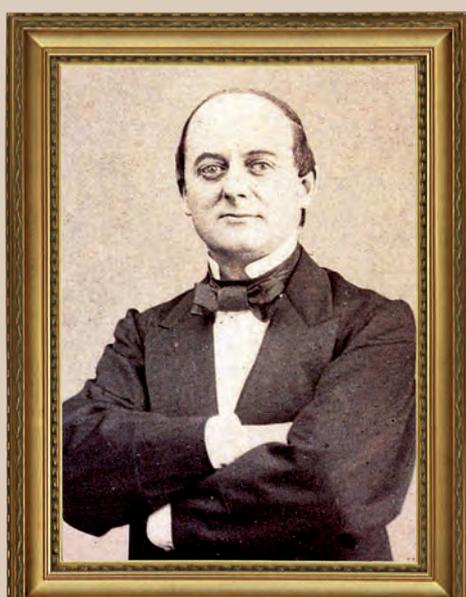
El gobierno en San Luis Potosí

*¡Unámonos, pues, y no excusemos sacrificios
para salvar nuestra independencia y nuestra
libertad, esos grandes bienes sin los cuales
todos los demás son tristes y vergonzosos!*

BENITO JUÁREZ, San Luis Potosí,
10 de junio de 1863.



Juan Antonio de la Fuente, anónimo,
tarjeta de visita, fotografía, ca.
1860. Fototeca Nacional.



Sebastián Lerdo de Tejada, Cruces y
Campa, fotografía, tarjeta de visita, ca.
1870. Colección José Ignacio Conde.

Instalado el gobierno de la República en San Luis Potosí, Benito Juárez reorganizó su ministerio. Mientras tanto, el Congreso de la Unión elevó una enérgica protesta por la ocupación ilegal de la Ciudad de México por tropas francesas.

Para buscar apoyo de la opinión internacional, el presidente comisionó a Juan Antonio de la Fuente como ministro de México en Washington.

Poco tiempo después, las diferencias de opinión sobre la manera en que debía conducirse la defensa nacional provocó un distanciamiento entre algunos miembros del Congreso y Manuel Doblado, quien renunció a la cartera de Relaciones y se separó del gobierno. Su lugar fue ocupado por Sebastián Lerdo de Tejada.

Posteriormente, cuando el ejército francés ocupó San Luis Potosí, sus habitantes adornaron e iluminaron sus casas el 5 de mayo, para mostrar su rechazo a la intervención.



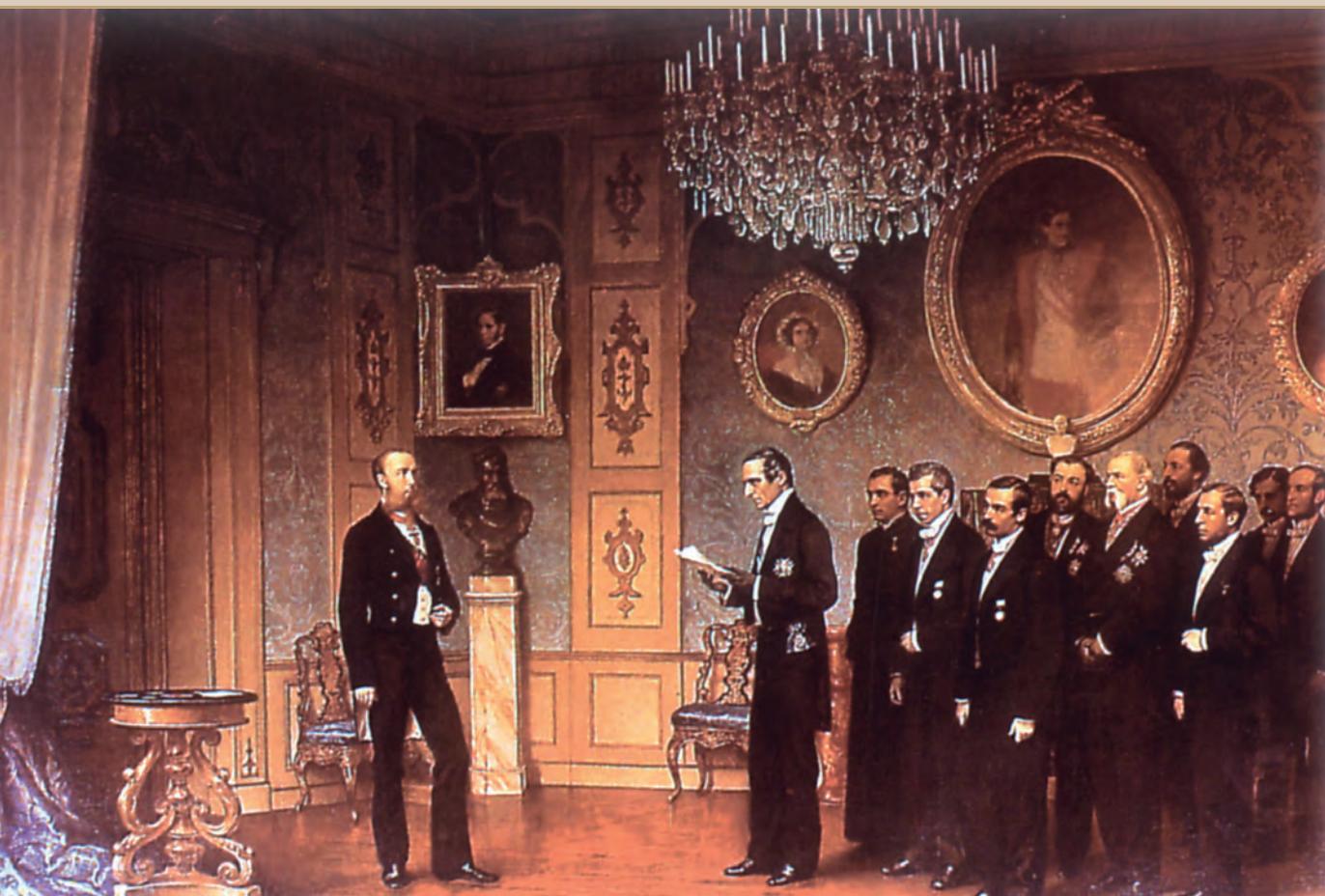
John Philips, *San Luis Potosí*, óleo sobre tela, siglo XIX, en *Esplendor de la plata mexicana*, México, Smurfit Cartón y Papel de México, S. A., 2001.

El gobierno en Saltillo

*Seguiré poniendo todos los esfuerzos que estén en mi
posibilidad para ayudar a mi Patria en la defensa de su
independencia, de sus instituciones y de su dignidad.*

BENITO JUÁREZ, Saltillo,
20 de enero de 1864.

*La diputación mexicana ofrece la corona a Maximiliano, óleo sobre tela
de Cesare Dell'Acqua, 1864. Castillo de Miramar, Italia.*





La peregrinación de Juárez, litografía de Constantino Escalante, 1865, en *La Orquesta*, Hemeroteca Nacional. UNAM.

A principios de 1864, el avance de las fuerzas invasoras obligó al gobierno a trasladarse a Saltillo, donde una comisión solicitó a Juárez que renunciara a la presidencia de la República como medio para alcanzar un arreglo que pusiera fin a la Intervención Francesa. Juárez se negó, pues significaría transigir con el enemigo.

Mientras tanto, en Miramar, el archiduque Maximiliano de Habsburgo aceptó la corona de México que le ofreció una comisión nombrada por la regencia del Imperio.

En Monterrey, Santiago Vidaurri se negó a someterse a la autoridad federal y prefirió reconocer al Imperio de Maximiliano. Juárez lo declaró fuera de la ley y ocupó la capital de Nuevo León, en la cual permaneció hasta que nuevos avances enemigos lo obligaron a emigrar a Chihuahua y, finalmente, a Paso del Norte, punto que se convirtió en bastión de la resistencia republicana.

Chihuahua y Paso del Norte

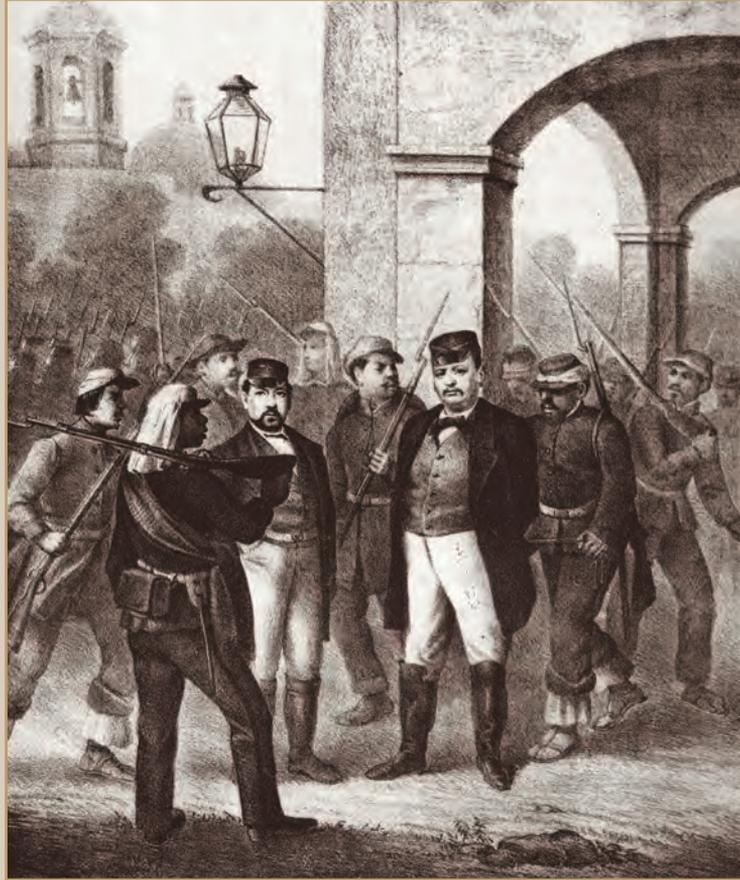
Nosotros con nuestra tenaz resistencia y con el tiempo aburriremos a los franceses y los obligaremos a abandonar su inicua empresa de subyugarnos, sin necesidad de auxilio extraño, y ésta es la mayor gloria que deseo para mi Patria.

BENITO JUÁREZ, Chihuahua,
6 de abril de 1865.



Juárez en Chihuahua, litografía de Alberto Beltrán, 1970.

Arteaga y Salazar,
litografía de Primitivo
Miranda y Santiago
Hernández, 1870,
en Vicente Riva
Palacio y Manuel
Payno, *El Libro Rojo*.



*D*urante el año de 1865, el gobierno de la República dirigió la defensa de la nación alternando su capital entre la ciudad de Chihuahua y Paso del Norte, dependiendo de los amagos del enemigo.

Los comandantes del ejército francés, convencidos de la debilidad de la causa republicana e ignorantes de la tenacidad de sus defensores, difundieron la noticia de que Juárez había abandonado el territorio nacional. Maximiliano promulgó un decreto que convirtió a los soldados de la República en bandidos, castigándolos con la pena de muerte. Conforme a esta ley, el general imperialista Ramón Méndez fusiló, en Uruapan, a los generales republicanos José María Arteaga y Carlos Salazar.

El relevo imposible

Es indispensable que el gobierno declare cuanto antes que los altos funcionarios de la nación elegidos popularmente, continuarán desempeñando sus funciones hasta que sea posible hacer otra elección. Esto me parece que es no solamente racional y fundado, sino absolutamente necesario para la salvación de nuestra patria.

MATÍAS ROMERO, Washington,
27 de julio de 1865.

*D*e acuerdo con la Constitución de 1857, el mandato presidencial de Benito Juárez concluía el 1o. de diciembre de 1865. Sin embargo, en noviembre, el presidente promulgó un decreto declarando que en razón del estado de excepción que México experimentaba, prorrogaba su mandato hasta que las circunstancias permitiesen la elección del nuevo primer magis-

trado. Algunos jefes republicanos se inconformaron, alegando que el general Jesús González Ortega, como titular de la Suprema Corte de Justicia, debía ocupar la presidencia.

No obstante, la mayoría de los republicanos apoyó la decisión del estadista oaxaqueño, pues comprendió que un cambio de poderes habría sumido en el caos a la República, poniendo en peligro la defensa de su independencia y soberanía.



Anónimo, *General Jesús González Ortega*, fotografía, ca. 1860. Colección Centro de Estudios de Historia de México, CARSO.

No hay de fiar de dios en tiempos de aguas,
litografía de Constatino Escalante, 1867, en
La Orquesta, Hemeroteca Nacional. UNAM.

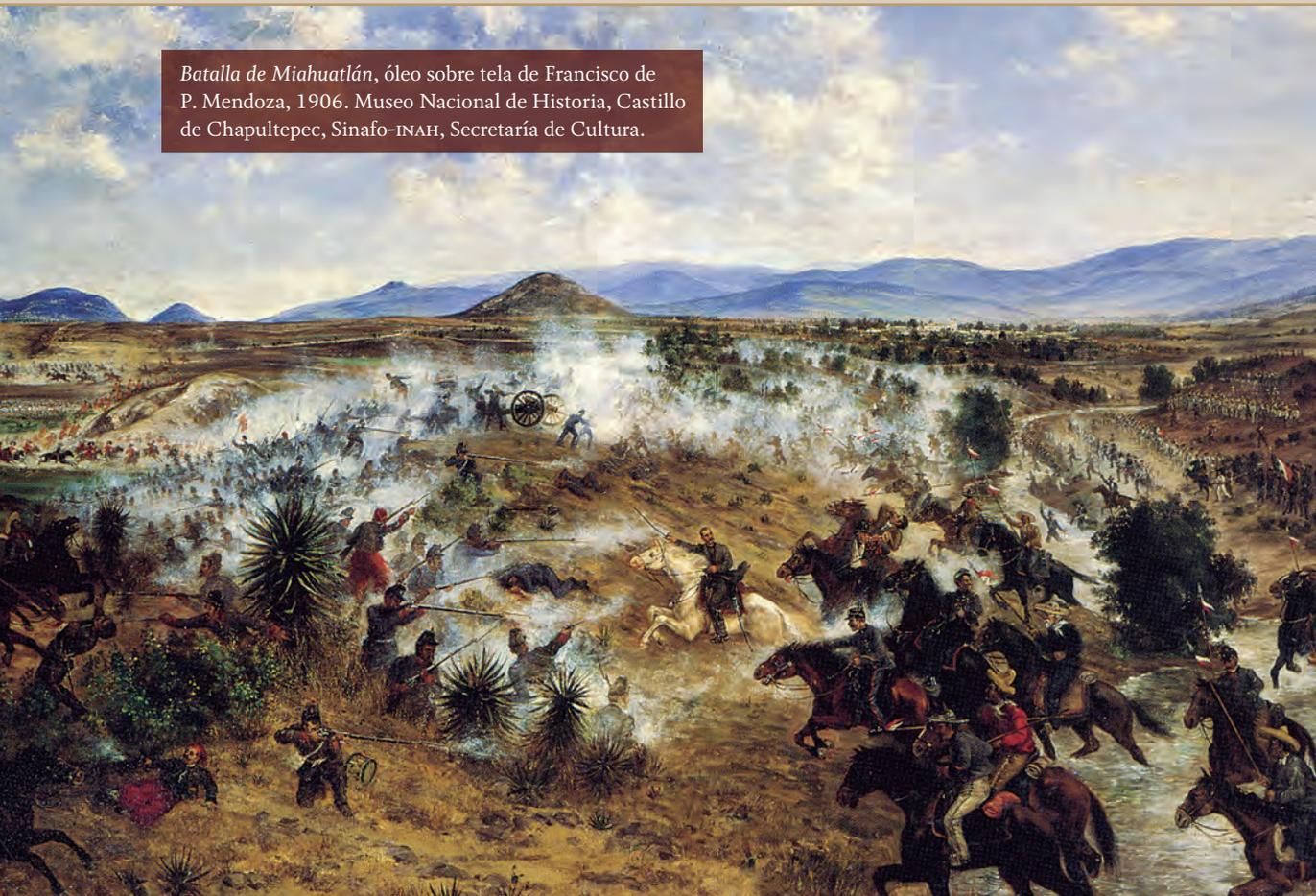


Los primeros triumfos

*El triunfo de la causa nacional es seguro,
pronto e identificable y para su realización
no necesitamos ni de fuerza extranjera ni
de transacciones con los traidores.*

BENITO JUÁREZ, Chihuahua,
3 de noviembre de 1866.

*Batalla de Miahuatlán, óleo sobre tela de Francisco de
P. Mendoza, 1906. Museo Nacional de Historia, Castillo
de Chapultepec, Sinafo-INAH, Secretaría de Cultura.*



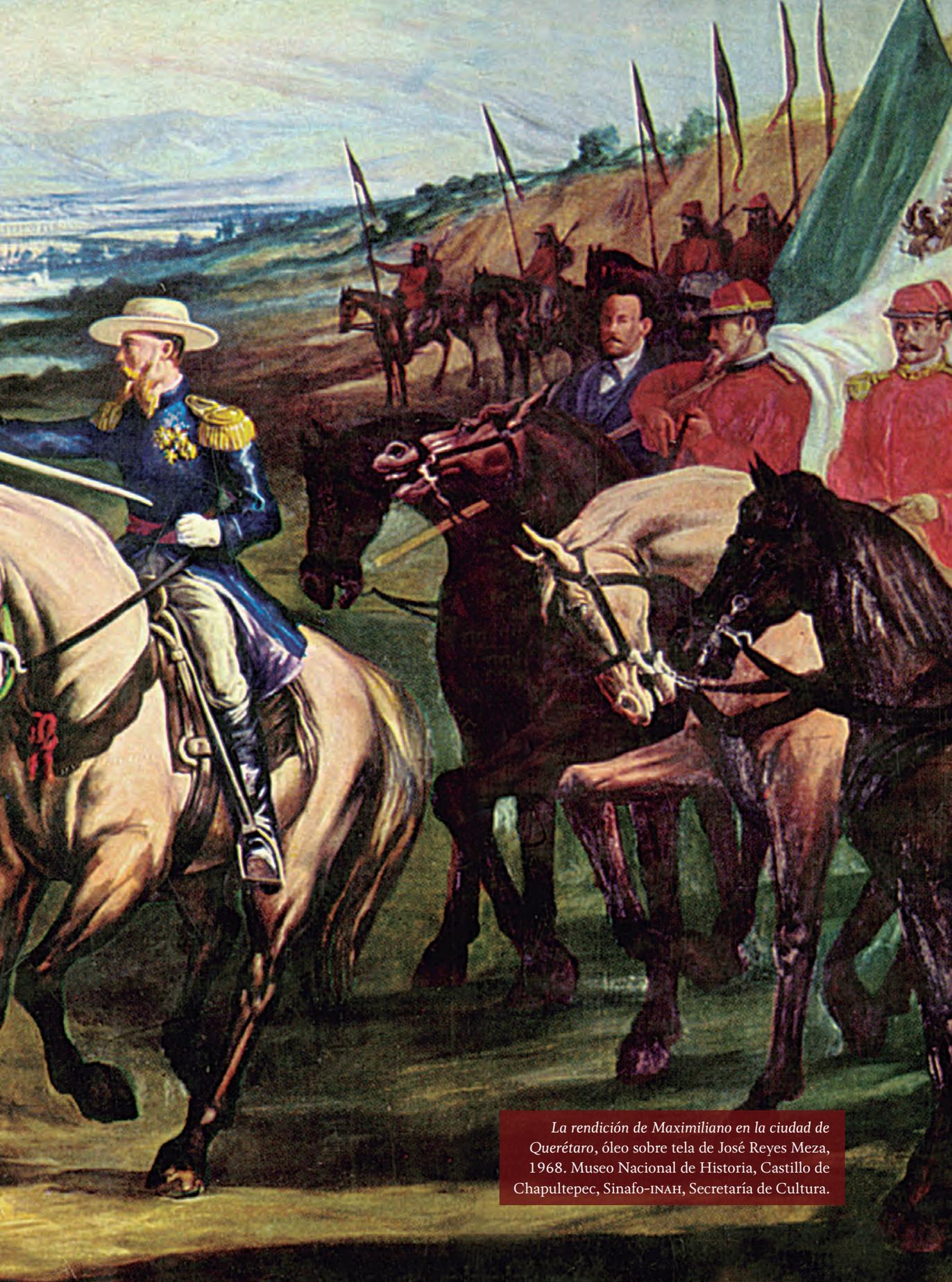
Batalla de la Carbonera, óleo sobre tela de Francisco de P. Mendoza, 1910. Presidencia de la República.



A partir de 1866, la obstinada resistencia republicana comenzó a rendir frutos. Las partidas de guerrilleros paulatinamente se fundieron con otros cuerpos regulares, favoreciendo que se consolidaran los ejércitos del Norte, de Oriente y de Occidente, lo que permitió que se obtuvieran los primeros triunfos de importancia.

En Oaxaca tuvieron lugar las batallas de la Carbonera y Miahuatlán en las que resultó vencedor Porfirio Díaz. En Tamaulipas, Mariano Escobedo triunfó en Santa Gertrudis, y en Sinaloa, Ramón Corona ocupó el puerto de Mazatlán. Estas acciones permitieron que, cada vez con mayor rapidez, las fuerzas de la República ampliaran su dominio sobre el territorio nacional.





La rendición de Maximiliano en la ciudad de Querétaro, óleo sobre tela de José Reyes Meza, 1968. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Sinafo-INAH, Secretaría de Cultura.

La toma de Querétaro

Los dos principales personajes del sainete del Imperio concluyeron trágicamente; severa lección para los usurpadores, prueba palpitante y elocuente de que la fuerza nada puede contra el derecho; de que una nación libre es grande y poderosa más allá de toda expresión, cuando se trata de la defensa de sus instituciones, de sus libertades, de sus derechos y de su completa independencia.

“LA FUERZA Y EL DERECHO”,
El Boletín Republicano,
23 de junio de 1867

*E*n marzo de 1867, Mariano Escobedo, al frente de 25 000 hombres de las fuerzas republicanas, puso sitio a la ciudad de Querétaro, defendida por Maximiliano y sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. Mientras tanto, Porfirio Díaz tomó la ciudad de Puebla y avanzó sobre la capital, en poder de Leonardo Márquez.

Después de un sitio de 71 días, el ejército republicano ocupó Querétaro. Hechos prisioneros Maximiliano y sus generales, fueron juzgados conforme a la ley del 25 de enero de 1862, que condenaba a muerte a todo aquel que atentara contra la independencia nacional.

El ejército republicano, con Porfirio Díaz a la cabeza, entró en la capital el 21 de junio, y el 15 de julio lo hizo el presidente Juárez, consumando así el triunfo definitivo de la República.



Juicio de Miramón y Mejía, litografía de Primitivo Miranda y Santiago Hernández, 1870, en Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, *El Libro Rojo*.

El triunfo de la República

Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria. Cooperemos todos para poder legarla a nuestros hijos en camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad.

BENITO JUÁREZ, Saltillo,
20 de enero de 1864

Después de 10 años de guerra civil e intervención extranjera, existía la necesidad imperante de reconstruir al país. Se decretó el cese de las facultades discrecionales de los jefes militares y se ordenó la reducción de los efectivos del ejército.

De forma provisional se reinstaló la Suprema Corte de Justicia, quedando al frente de ella Sebastián Lerdo de Tejada, y se emitió la convocatoria para la elección del Congreso de la Unión. En el mismo documento se convocó a un plebiscito para realizar cinco reformas constitucionales: creación del Senado, veto suspensivo del Ejecutivo a las leyes del Congreso, que los informes del Ejecutivo al Congreso fueran por escrito, que se limitaran las atribuciones de la diputación permanente y que se definiera la sucesión presidencial faltando al mismo tiempo el presidente de la República y el presidente de la Suprema Corte. El plebiscito no se llevó a efecto por la oposición que suscitó.

Con la República triunfó también el liberalismo sobre el conservadurismo; el Estado laico frente al dominio de la Iglesia, y la autoridad civil sobre el poder militar.

Muy grande es la calamidad que ha pesado sobre nosotros en estos últimos años; pero después de la presente guerra, las repúblicas americanas, al menos la de México, quedarán absolutamente libres del triple yugo de la religión de Estado, clases privilegiadas y tratados onerosos con las potencias europeas.

BENITO JUÁREZ, Paso del Norte,
1 de junio de 1866



Benito Juárez, óleo sobre tela de Jorge González Camarena, 1968. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.



Entrada triunfal de Benito Juárez a la Ciudad de México, mural de Antonio González Orozco, 1967. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, INAH, Secretaría de Cultura.





La República Itinerante

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó de imprimir en 2018 en los talleres
de Ediciones Corunda, S. A. de C. V.
Tlaxcala 19, Col. Barrio de San Francisco,
Delegación Magdalena Contreras,
C. P. 10500, Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

